

La **Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística (CANTUR, S.A.)**, dentro de las actividades propias de su objeto social, adquiere de forma voluntaria el compromiso con la calidad y el medio ambiente aplicando certificaciones que avalan su gestión, a fin de lograr la plena satisfacción de sus clientes y la prevención y minimización de los riesgos medioambientales, por ello se compromete a:

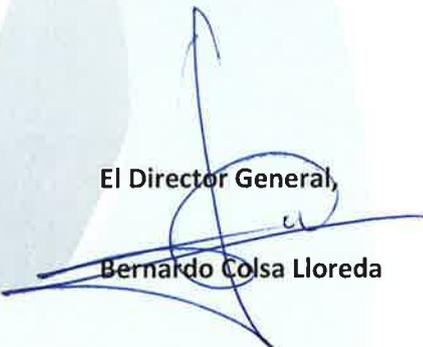
- **Cumplir las normativas** medioambientales a nivel Europeo, Estatal, Autonómico y Local.
- Adoptar las medidas necesarias para **prevenir la contaminación** evaluando por anticipado las repercusiones sobre el medio ambiente, a fin de minimizar los efectos sobre este.
- Hacer una **utilización responsable y sostenible** de los recursos naturales, fomentando el uso eficiente de la energía en todas las actividades entre trabajadores y clientes.
- Gestionar, tratar y **minimizar los residuos generados** en el desarrollo propio de su actividad.
- Fomentar el uso de prácticas de **reutilización y reciclado**.

Además, Cantur, S.A. se compromete a:

- Difundir esta **Política de Medioambiental** entre todos sus empleados, clientes y proveedores.
- Definir y revisar periódicamente los objetivos y políticas establecidas para el cumplimiento de este compromiso, garantizando la mejora continua a largo plazo.

En Santander, a 10 de octubre de 2019

El Director General,



Bernardo Colsa Lloreda